



Universidad Nacional
de Entre Ríos

Doctorado en Ciencias Sociales

FCEco · FCEdu · FTS

Tesis para optar al título de Doctora en Ciencias Sociales
(Resumen)

En la escuela no hay injusticias

**Sentidos de la Educación en Contextos de
Encierro**

Tesista: Gretel Schneider

Directora: Dra. Patricia Fasano

Codirector: Dr. Andrés Dapuez

Paraná, Entre Ríos

diciembre, 2019

Resumen

Nuestro trabajo de tesis doctoral consiste en una etnografía acerca de la educación en contextos de encierro, a partir de la experiencia de la Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos N° 27 “Vicente Fidel López” que funciona dentro de la Unidad Penal N° 1 “Juan José O’Connor” de Paraná, Entre Ríos, Argentina. Como todas las escuelas de cárcel, se trata de una institución inserta dentro de otra, desconocida por la mayoría de los ciudadanos por acontecer detrás de los muros y sobrevivir en condiciones de pobreza como sus estudiantes, hombres privados de libertad.

A través de un proceso vivencial y reflexivo nos aproximamos a la comprensión de los sentidos que los sujetos construyen acerca de la escuela. Nos interesa comprender lo que hacen, sienten y dicen los estudiantes acerca de la articulación de dos instituciones tan distintas entre sí, pero producto del mismo estado, que funcionan como una formación hegemónica -una dentro de otra- y en sus fronteras se significan a sí mismas y por ello se superponen, se mezclan, se contrastan y de este modo se reafirman, se diferencian. Si bien la escuela tiene un espacio y normas propias, es la institución penitenciaria la que le habilita el funcionamiento escolar, la circulación de estudiantes y docentes. ¿Cómo opera la aparente primacía del valor seguridad ante la propuesta del aprendizaje escolar?

En la escuela no hay injusticias fue una afirmación realizada por un estudiante una tarde en el aula, pero que cobró forma, valor, sentido durante los dos ciclos lectivos que habité los espacios en los que funciona. Percibir a la escuela como el lugar donde es posible lo justo, se relaciona con los sentidos de justicia en sus historias de vida y sus trayectorias escolares en tanto se contrasta con la experiencia de las formas de enunciación que se producen en lo escolar, donde no son reducidos a la carátula penal sino portadores de saberes que se ponen en juego en el aula. Es este espacio donde se produce el encuentro con el afuera, *con la calle*; por ello la escuela no está ajena a sus intereses, inquietudes y necesidades. Tampoco está ajena a los conflictos.

La gorra a veces entra, pero acá no manda es una de las razones por la que la escuela es considerada un ámbito democrático: está regulada por acuerdos que establecen maestros y alumnos. El respeto, a su vez, allí cobra un valor distinto en relación al que exige el vínculo jerárquico con los celadores y a la noción de respeto que considera *el código*, las normas tácitas que organizan la vida social en el penal.

Los círculos de protección en la cárcel están atravesados por las mismas dinámicas que en la calle. Así como los vínculos pueden ser familiares (de consanguinidad) o afectivos (de amistad, de vecindad, de compañerismo) también están mercantilizados, es decir que es posible recibir resguardo en un pabellón, en una celda, a cambio de *bagallos*. Y la escuela, como uno de los pocos espacios comunes, de encuentro, en la cárcel es terreno fértil para que se generen nuevos lazos que amplían la red social.

Nuestro estudio, a su vez, se sitúa en el proceso de aplicación de la ley 26.695, “Estímulo educativo en contexto de encierro”, sancionada en 2011, que beneficia con una reducción de tiempo de cumplimiento efectivo de condena a quienes participan de espacios de educación y capacitación laboral y por ello también nos detendremos en qué lugar tiene esta norma una vez que se atraviesa la experiencia escolar en la que se generan nuevos vínculos, saberes y futuros posibles.

Asimismo reflexionaremos sobre las implicancias de investigar en la cárcel y, sobre todo, de hacerlo desde la perspectiva etnográfica, lo que supone formar parte de la vida cotidiana mientras se produce. Con esto, desentramaremos nuestra historia allí, en el territorio de la Unidad Penal de varones de Paraná, ya que somos portadoras de un recorrido de varios años que comenzaron con un proyecto de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación.

De esta manera es que en este trabajo pretendemos mostrar los modos en que la escuela de cárcel es una escuela que nunca deja de estar en contexto, que sus estudiantes nunca dejan de estar presos pero que ser estudiantes significa una articulación con otras dimensiones y potencialidades de sí mismos y en relación con lo colectivo. En esta posibilidad de proyección y de construcción de expectativas es que encuentran el valor de la democracia, la justicia, entre otros.

Abstract

Our doctoral thesis work consists of an ethnography about education in confinement contexts, based on the experience of the Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos No. 27 “Vicente Fidel López” that works within the Unidad Penal No. 1 “Juan José O'Connor” from Paraná, Entre Ríos, Argentina. Like all prison schools, it is an institution inserted within another, unknown to most citizens because it happens behind walls and survives in conditions of poverty like its students, men deprived of liberty.

Through an experiential and reflective process we approach the understanding of the senses that the subjects build about the school. We are interested in understanding what students do, feel and say about the articulation of two institutions so different from each other, but the product of the same state, which function as a hegemonic formation -one within another- and at their borders they mean themselves and therefore overlap, mix, contrast and thus reaffirm, differentiate. Although the school has its own space and norms, it is the prison institution that enables it to function in schools, the circulation of students and teachers. How does the apparent primacy of security value operate in the face of the school learning proposal?

In the school there are no injustices was an affirmation made by a student one afternoon in the classroom, but that took shape, value, meaning during the two school cycles that inhabited the spaces in which it works. To perceive the school as the place where the just is possible, is related to the senses of justice in their life stories and their school trajectories while contrasted with the experience of the forms of enunciation that occur in the school, where no they are reduced to the penal cover but carriers of knowledge that are put into play in the classroom. It is this space where the encounter with the outside takes place, with the street. Therefore, the school is no stranger to their interests, concerns and needs. Nor is it exempt to conflict.

The caps sometimes enter, but here it does not rule is one of the reasons why the school is considered a democratic field: it is regulated by agreements that establish teachers and students. Respect, in turn, there acquires a different value in relation to that required by the hierarchical link with the guardians and the notion of respect considered by the code, the unspoken norms that organize social life in the prison.

The circles of protection in the prison are crossed by the same dynamics as in the street. Just as the links can be familiar (consanguinity) or affective (friendship, neighborhood, companionship) are also commodified, that is, it is possible to receive shelter in a pavilion, in a cell, in exchange for bagallos. And the school, as one of the few common spaces, of encounter, in the prison is fertile ground so that new bonds are generated that extend the social network.

Our study, in turn, is located in the process of applying law 26.695, “Educational stimulation in the context of confinement”, sanctioned in 2011, which benefits with a reduction in effective enforcement time of conviction to those who participate in spaces of education and job training and therefore we will also stop at what place this standard has once the school experience is crossed in which new links, knowledge and possible future are generated.

We will also reflect on the implications of investigating in prison and, above all, of doing so from an ethnographic perspective, which means being part of everyday life while it is taking place. With this, we will unravel our history there, in the territory of the Unidad Penal de Varones de Paraná, since we are carriers of a journey of several years that began with a Extensión Universitaria project of the Facultad de Ciencias de la Educación, UNER.

In this way it is that in this work we intend to show the ways in which the prison school is a school that never ceases to be in context, that its students never stop being imprisoned but that being students means an articulation with other dimensions and potentialities of themselves and in relation to the collective. In this possibility of projection and construction of expectations is that they find the value of democracy, justice, among others.